

**PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO
FONDOS EN ADMINISTRACION**

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "HABITABILIDAD CHIGUAYANTE CHILE SOLIDARIO 2010"

OBJETIVOS: "Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad"

FECHA DE REALIZACIÓN: 01 de Julio al 31 de marzo del 2011.

DETALLE DE GASTOS:	Ítem	Valor
	A.- Inversión Directa	
	a.1. Materiales	67.580.000
	a.2. Recursos Humanos	27.820.000
	a.3. Fletes y traslados	0
	a.4. Arriendo de maquinas y herramientas	0
	a.5. Talleres y/o capacitación	450.000
	B.- Gastos de administración	
	b.1. Recurso humano soporte	2.550.000
	b.2. Movilización	300.000
	b.3. Material fungible	300.000
	b.4. Comunicación y difusión	0
	b.5. Otros	1.000.000
	TOTAL	\$ 100.000.000



Vº Bº DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 71

Imputación Presupuestaria 114.05.01.004.003

DECRETO N° 902 /

CHIGUAYANTE, 07 JUL. 2010

VISTOS: Lo dispuesto en Resolución Exenta N° 939 de fecha 23 de junio del 2010, SERPLAC Región del Bio Bio; Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 21 de junio del 2010; Proyecto Comunal "Habitabilidad Chiguayante Chile Solidario 2010"; y en uso de las facultades que me confiere los Art.12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Programa de Habitabilidad en la comuna de Chiguayante, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Jurídica.
Dirección de Control.
Dirección de Administración y Finanzas.
Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:00
FIRMA: 06/07/2010